



**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA  
TABLA SESION N°08 CONSEJO FACULTAD**

En Santiago, a 06 de abril 2021, a partir de las 14:30 horas, se reúne el Consejo de Facultad, en sesión ordinaria, bajo la presidencia de la Dra. Decana Verónica Vargas Sanhueza.

Actúa como Secretario de Facultad el Dr. Marcelo González Orb.

La sesión se desarrolla a través de videoconferencia.

**Convocados**

Decana:	Verónica Vargas Sanhueza
Secretario de Facultad:	Marcelo González Orb
Director Departamento de Artes:	Víctor Hugo López Sandoval
Directora Departamento de Educación Física Deportes y Recreación:	Elisa Adriana Araya Cortez
Director Departamento Kinesiología	Antonio Edwin López Suárez
Director Departamento de Música:	Daniel Andrés Miranda Martínez
Académica Representante Artes Visuales:	Beatriz Katerina Casabona Negrete
Académico Representante DEFDER:	Roberto Alejandro Leiva Contardo
Académica Representante Departamento de Kinesiología:	María José Prieto Correa
Académico Representante Departamento de Música:	Luis Mancilla Valencia
Académico Departamento de Formación Pedagógica:	Andrés Marió Casanova

**Inasistencia:**

Académico Representante DEFDER, Roberto Alejandro Leiva Contardo, por docencia.

**Invitados (as):**

**Información General.**

1. Respecto a información asociado al proceso elección representantes ante Junta Directiva, a desarrollarse durante el mes de marzo 2021, se indica que a la fecha no hay ninguna novedad.
2. En cuanto Información del desarrollo Consejo Académico, por parte de la representante académica, María José Prieto, esta aporta antecedentes que fue una reunión compleja, que dejó en evidencia la lentitud del accionar de la unidad de Registro Curricular, informa de la de la aprobación de la posibilidad de implementar el MAINOR. Aporta antecedentes asociados a que, del punto de vista práctico, se visualiza la necesidad de efectuar una revisión profunda al modelo Educativo declarado.
3. Informe representante académica Giselle Garat Ly ante la Junta Directiva, queda pendiente por problemas de conectividad.
4. Cuenta reuniones Comisión Institucional, por presidente Antonio López Suárez, este queda pendiente, por dar prioridad a los procesos de revisión de los programas de Magister de Kinesiología y al Postítulo presentado por el Departamento de Educación Física Deportes y Recreación.
5. Respecto a la cuenta de la representante Académica, María José Prieto, Dirección de Extensión y Vinculación con el medio, concursos 2021, aporta antecedentes que el proceso está cerrado y que en conformidad al Artículo 11° del Instructivo para el Desarrollo del Proceso de Evaluación de Proyectos de Vinculación con el Medio, por Resolución Exenta N°1003330 del 11 de enero de 2021, y en el punto VII de las Bases para el concurso 2021 de Proyectos de Extensión, aprobado mediante la Resolución Exenta N° 1003245 del 10 de diciembre de 2020, se efectuó envío de los proyectos aprobados y considerados financiables por la Dirección para su ejecución en el presente año. Mediante el mismo documento se informa la nómina de los proyectos no aprobados y las razones de dicha resolución. A partir del lunes 5 de abril del presente año, esta Dirección informará, mediante carta individualizada, los resultados a cada responsable de los proyectos postulados.
6. En cuanto Informe estado Gestiones Facultad, pago de alumnos meritorios López y Henríquez, Departamento Artes Visuales 2020, no se cuenta a la fecha con información.
7. Respecto a información invitación reunión del Comité de Autoevaluación Departamento Artes Visuales, de Artes Visuales, esta no se desarrolló por estar afectada de problemas de salud, la encargada de llevar a cabo el proceso, académica Maricel Gómez Errechea, aun cuando se desarrolló una reunión contando con la presencia del Director del Departamento, Sr. Víctor Hugo López Sandoval y el Secretario Académico del Departamento, Sr. Miguel Zamorano Sanhueza, con motivo de establecer el estado de la compra de libros comprometidos en el proceso de



acreditación, quedando en acuerdo, que efectuaría la consulta al Director de Biblioteca, ante el requerimiento para avanzar en su adquisición, haciendo llegar la información a la Facultad.

8. Respecto a información desarrollo proceso asimilación profesores 2021, el cual se desarrollará el jueves 8 del mes en curso, se recuerda a los directores del envío de los antecedentes, se da cuenta que se a la fecha se han presentado académicos pertenecientes al Departamento de Artes Visuales (5) y del Departamento de Música (2)
9. Respeto al informe Consejo Posgrado (PMI), con motivo de establecer los mecanismos de evaluación, se señala que el jueves 8 del mes en curso, está convocada un conversatorio por parte de la Vicerrectora académica, para tratar el tema del de Convenios de Desempeño, ello por encargo de la Vicerrectora Académica y el Consejo de Postgrado, ello para orientar el documento. Jornada que está dirigida a Decanos (as) Directoras (es) de Departamentos y Académicas (os) incorporados entre el periodo 2017 - 2020.

10. Se aporta información elección de académicos de Facultad, representantes Coordinadores Investigación, ante la Dirección de Investigación y Posgrado (DIP). Desarrollada la reunión, fueron confirmados en calidad de representantes por el periodo 2021, los académicos. Dr. CESAR ALBERTO OSORIO FUENTEALBA y el Dr. LUIS CLAUDIO CORTÉS PICAZO.

Reunión que contó con la presencia de la Decana de la Facultad de Artes y Educación Física, Dra. Verónica Vargas Sanhueza, actuando como ministro de Fe el Secretario de Facultad, y la asistencia del Dr. CESAR ALBERTO OSORIO FUENTEALBA, Profesor Titular del Departamento de Kinesiología, el Dr. FERNANDO MAUREIRA CID, Profesor Asociado del Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, El Dr. LUIS CLAUDIO CORTÉS PICAZO, Profesor Titular del Departamento de Artes Visuales, la Dra. FERNANDA ORTEGA SAENZ, Profesora Titular del Departamento de Música, y el Dr. EDGARDO MOLINA SOTOMAYOR, Representante de Facultad, ante la Comisión Central de Investigación.

10. Información tramitación comisión estudios Doctorado Prof. Roberto Leiva Contardo. Tema pendiente.

## 2. Áreas Temáticas Facultad:

### A. Recursos Humanos.

- Respecto al informe del estado gestión solicitud remplazo, Secretarías de Dirección, Secretaria Académica DEFDER, se da cuenta que se desarrollaron gestiones ante el Sr. Sergio Parra Villalobos, Jefe Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas de la Universidad, quien informa que se están haciendo las consultas y analizando la factibilidad de asignar una secretaria a la dirección del Departamento.
- Informe compromiso, Doctores. Aspecto tratado con anterioridad.

### B. Gestión Recursos Físicos.

- Cuenta estado de recuperación instrumentos, por Director Departamento de DEMUS, informa que se está trabajando en ello.
- Información retiro materiales, Bodega, al respecto se informa que esto es de responsabilidad de cada director o de quien este lo delegue su retiro, aun cuando se debe tener presente que, esta responsabilidad no es delegada, por lo anterior debe llevar control de mismos.

### C. VcM y Extensión

- Se aporta Información asociada al Lanzamiento Plan de Difusión Tutoría UFRO-UMCE, con la constitucion del equipo de Comunicaciones Estratégicas UMCE, el cual forma parte de la Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión puso en marcha la campaña de difusión del plan de Tutoría UFRO-UMCE. Para lo cual se desarrolló el mini sitio <https://tutoriaufro.umce.cl>, donde se puede encontrar información relevante del plan, preguntas frecuentes, noticias, documentos de interés, avances, entre otros contenidos. También pueden acceder desde la página web institucional [www.umce.cl](http://www.umce.cl). En forma conjunta, se informa que se enviará un comunicado a través de correo electrónico y se informará en la plataforma de Ucampus para que toda la comunidad universitaria esté al tanto de esta etapa.

### D. Investigación (D y F)

- Se da cuenta de información emanada desde la Dirección de Investigación y Postgrado, la cual informa de la ampliación plazo inscripciones menorías y Seminarios de Título hasta el 12 abril 2021.

### F. Educación Continua Postítulos y Postgrados.

- Se efectúa la Presentación del **Programa de Magíster en Ciencias Aplicadas al Movimiento y la Cognición Humana**, elaborado por el Departamento de Kinesiología, Cargo Del Director Antonio López, quien sede la palabra académico Rodrigo Castro Vásquez, quien plantea que el trabajo fue desarrollado con académicos del Departamento de Educación Física, con la participación de los académicos Gonzalo Zapata Vera, Caterina Fazzi Gómez, entre otros. Se da cuenta que este está alojado en el Departamento de Kinesiología.



El propósito del programa se orienta a contribuir a la formación interdisciplinar del postgrado, teniendo como principio la continuidad que rige las actividades formativas, el cual mandata a que este programa de Magíster enfoque sus esfuerzos en las áreas de formación. Se destaca la participación de académicos y académicas del Departamento, configurando redes de trabajo colaborativo con otras unidades e instituciones. Se agradece el apoyo de la Directora de Investigación y Posgrado, Dra. Beatriz Figueroa Sandoval, Integrantes de la UGI, la Sra. Érika Castillo Barrientos, Coordinadora General de la Unidad de Presupuesto, Sra. María Ester Sepúlveda Veloso, Raúl Rojas, Mariela Urbina Cerda, Joaquín Bermúdez.

Se plantean aspectos académicos, económicos y a procesos de proyección.

Víctor Hugo López Sandoval, Director del Departamento de Artes Visuales, agradece la explicación que dio el Sr. Raúl Rojas, respecto al programa mismo, le llama la atención, el nombre al Magister en Ciencias aplicadas, Movimiento y cognición, propone que aborde aspectos asociados a la cognición.

La académica Beatriz Casabona Negrete, académica del Departamento de Artes Visuales, considera interesante el programa propuesto. La Sra. Corina Guerra Velásquez, de la Dirección de Investigación y Posgrado, indica que falta aún las actividades curriculares. La Dra. Beatriz Figueroa Sandoval, Directora de Investigación y Posgrado, destaca en la fortaleza del cuerpo académico, por ser integrado entre dos unidades académicas, señala que resulta interesante y entusiasta.

Director Departamento de Música, Daniel Miranda Martínez, Director del Departamento de Música, señala que tiene observaciones académicas y administrativas, como se llegó al arancel, como se consideró al requerimiento académico, pues ambos aspectos se plantean que se debe presentar con estudio económico.

Indica que el magister en ninguna parte del texto señala que es de carácter profesionalizante, ante lo cual propone que se indique al inicio del proyecto.

Se debe indicar, el funcionamiento del programa, Director Departamento Kinesiología, Antonio López Suárez, señala que es un modelo que se debe optimizar. Plantea que las cargas horarias de remplazo están previstas. Raúl Rojas, aporta antecedentes del estudio de comparación de precios con otros programas, se decidió definitivamente sus costes.

Se plantea que han de acoger las observaciones para su aprobación, la Directora de Investigación, plantea que debe pasar por la DAC, antes de su aprobación, el Secretario académico del departamento de Kinesiología, Sr. Mauricio Venegas de la Paz, plantea que antes pasaba antes a la Junta Directiva y hoy en día no es necesario. Director Departamento Kinesiología, Antonio López Suárez, solicita que el Consejo otorgue el respaldo acogiendo su aprobación, con el compromiso de acoger las observaciones.

La Decana Verónica Vargas Sanhueza, indica que hay contemplar costes de difusión, para que esté cuenta con la convocatoria adecuada.

Se acuerda aprobar el Programa de Magister en Ciencias Aplicadas al Movimiento y la Cognición Humana, con el compromiso de hacer llegar el informe completo, incluyendo los aportes efectuados, el análisis económico pormenorizado, indicando el cuerpo académico contemplado en su desarrollo, entre otros, para poder remitirlo a las instancias superiores.

- Se desarrolla la presentación del Diplomado **“Juego y psicomotricidad como estrategia de acompañamiento al desarrollo integral de la niñez”**, elaborado por el Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, a cargo de la académica y directora del Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, Elisa Araya Cortez, presentación que aporta las bases de origen y fundamento del diplomado.

Director Del departamento de Artes Visuales, Víctor Hugo López, destaca el reconocimiento del Juego, y la relación del niño adulto, adulto niño, sugiere rescatar esos ambientes, como acción y transmisión de cultura.

El Director Departamento Kinesiología, Antonio López Suárez, plantea que la parte metodológica, asignaturas y malla, pero le quedan duda frente al planteamiento Bases Neurológicas, y que pasa con las experiencias como foco de estudio, cuerpo ambiente.

Elisa Araya Cortez, Directora del Departamento de Educación Física, encuentra que efectivamente es la parte neurológica del programa, manifiesta que lo han conversado con el ministerio, señala que todo lo fenomenológico, está cubierto.

El académico representante de Formación Pedagógica, Andrés Marió Casanova, pone énfasis en el volumen de horas, 80 horas, aporta antecedentes asociados a que el Departamento de Diferencial, está trabajando en la línea argentina, y que la línea practica del juego es un área de desarrollo terapéutico.



La directora del Diplomado, Elisa Araya Cortez, Directora del Departamento de Educación Física, aporta antecedentes, que señalan que conoce perfectamente la línea de trabajo del departamento de Diferencial, y que han desarrollado algunas experiencias de trabajo con estas.

Por otra parte, indica que el espacio de trabajo, contempla el estadio de trabajo con los adultos, así que la relación Adulto Niño (a) está presente en este aspecto.

Aporta antecedentes, de experiencias llevadas a cabo, en el desarrollo de título a fin a la temática.

Beatriz, aporta antecedentes de un seminario que se llevará a cabo, y que destaca la importancia del juego, en sí y el aprendizaje universitario.

Plantea que la propuesta se orienta a la búsqueda de espacios, significativos de participación en la búsqueda del placer, alejada de la competitividad.

La Académica del Departamento de Kinesiología, María José Prieto Correa, Plantea que no le queda claro el destinatario.

Se le indica que el destinatario son educadoras de párvulo, profesores de Educación Básica y profesionales de la actividad física.

Plantea que, si se está mirando al mercado.

Se acuerda aprobar el diplomado, con la observación que debe presentar aspectos académicos y económicos.

#### **G. Proyectos – Propuestas.**

-Informe concurso Museos.

#### **Varios:**

El Director Departamento de Música, Daniel Miranda Martínez, plantea que con fecha 06 de abril del año en curso, se tomó el inventario de la oficina del profesor Tomas Thayer Picaab, del Departamento de Música.